

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11 800

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

Sección oficial.

COMISIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA.

La Comisión de mi Vicepresidencia se ha dirigido con la competente solicitud al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para la concesión á esta provincia de una escuela de olivicultura, de las dos creadas por Real decreto de dos del actual, y ha acordado se abra un concurso por término de 15 días entre los propietarios, á fin de que propongan fincas de olivar mayor de 10 hectáreas y menor de 30, con local para los aperos y fabricación de aceite, que estén dispuestos á arrendar con aquel objeto, á fin de resolver definitivamente las fincas de la provincia que se han de proponer á la Superioridad.

Córdoba 27 de Septiembre de 1888.
El Vicepresidente A., V. de Hombre.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo procederse á la exhumación de los restos mortales que ocupan desde antes del 27 de Enero de 1883 las sepulturas de adultos comprendidas desde el número 1.º al 252 en el cuadro 6.º, denominado de San Rafael, en el cementerio del mismo nombre, mediante á haber transcurrido con exceso el tiempo reglamentario por que se adquirieron aquellas, se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar esta determinación, que habrá de realizarse paulatinamente y á medida que las necesidades del servicio lo reclamen, á fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y enverjados que tengan las expresadas sepulturas, si no prefieren adquirir otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos, antes que sean trasladados al osario ó fosa común, concurriendo para ello con la oportunidad debida al negociado respectivo de la Secretaría municipal, en donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplirse por las familias de los finados.

Córdoba 29 de Septiembre de 1888.—
J. R. Sánchez.

Encontrado un cerdo, sin dueño conocido, en la Carrera de la Fuensanta, extramuros de esta capital, y constituido en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 1.º de Octubre de 1888.—
J. R. Sánchez.

Encontrada una caballería menor, sin dueño conocido, en la calle Cardenal González, de esta capital, y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 1.º de Octubre de 1888.—
J. R. Sánchez.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE CORDOBA.

Habiéndose suspendido hasta el día 15 del actual la apertura del curso académico de 1888-89, por acuerdo del claustro de Profesores, seguirá abierta la matrícula hasta el día 14, á las ocho de la noche, en el local de la Escuela, plazuela de Valdelasgranas.

Córdoba 1.º de Octubre de 1888.—El Secretario, Juan Tejón.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CORDOBA.

Sesión de Junta directiva del 2 de Octubre.

Abrióse la sesión de la misma bajo la presidencia del señor don José Vigueras, dándose lectura del acta anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador de la provincia, trasladada de una disposición del Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, ordenando se construya un muelle cubierto en la estación de Villafranca, que resguarde de los temporales á las mercancías que depositen en él, sin que por esto se varíen los demás elementos constitutivos de la estación, en virtud á lo solicitado por esta Cámara. También se dió conocimiento de la exposición siguiente que se eleva al señor ministro de Fomento solicitando que las compañías de ferro-carriles admitan expediciones de mercancías entre las estaciones de Córdoba y Cercadilla, con el fin de evitar los graves perjuicios que hoy se originan al comercio. Dice así: Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

La Cámara oficial de Comercio é Industria de Córdoba, y en su representación la Junta Directiva de la misma, ha acordado dirigirse á V. E. exponiendo: Que estas compañías de ferro-carriles no admiten expediciones de mercancías entre una y otra de las dos estaciones que aquí existen, á pesar de que entre ellas no hay solución de continuidad. Que tampoco admiten en sus líneas expediciones con destino á una cualquiera de las dos aludidas estaciones, sino solamente á la que es término de su línea. Así, pues, las estaciones de la línea de Belmez no admiten expediciones con destino á la estación de Córdoba, sino á la de Cercadilla, y viceversa, las estaciones de la línea de Madrid no las admiten con destino á la de Cercadilla y sí á la de Córdoba. Que estas limitaciones perjudican al tráfico en general y en particular á las fábricas establecidas en la proximidad de ambas estaciones, fábricas que teniendo sus respectivas vías apartaderos para introducir sus primeras materias y dar salida á sus productos, se ven sin embargo obligadas á trasportar en carros los carbones y cuanto les consignan por la línea de Belmez.

Estos perjuicios se evitarían simplemente con que, ó se admitieran las expedicio-

nes de la línea de Belmez, ó se permitiera hacer la maniobra de los carros en las fábricas de Cercadilla y Córdoba.

Cuanto á los males que ocasiona la irregularidad denunciada, bastará consignar por desgracia, de que habiendo consignado á punto por la línea de Córdoba en carros desde la estación de Córdoba. Y viceversa, las mercancías consignadas á Cercadilla para ser trasladadas en carros á la estación de Córdoba. Y esto, sobre ser perjudicial á la industria y al comercio de Córdoba, no tiene precedentes en otras líneas, puesto que en Madrid mismo, se hacen expediciones de una á otra estación por la vía de circunvalación, y en Sevilla por el empalme. En virtud de lo expuesto, esta Cámara ruega á V. E. se digne, si lo estima justo, obligar recíprocamente á las compañías de los ferro-carriles Andaluces y de Madrid á Zaragoza y á Alicante á admitir en sus respectivas líneas expediciones para cualquiera de las dos repetidas estaciones, Córdoba ó Cercadilla y también entre ellas mismas.

Del probado interés de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años por el bien de la industria y del comercio patrios, espera esta Cámara la gracia que solicita.

Córdoba 28 de Septiembre de 1888.—
Excmo. Sr.—El Presidente, Emilio Carreño. El Secretario A., Carlos Carbonell.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El domingo se celebró en el teatro del Tivoli, de Valencia, la anunciada reunión de anarquistas.

Asistieron á ella más de mil personas; los oradores ensalzaron, como es de rigor en esta clase de reuniones, las desdichas que pesan sobre los obreros, é incitaron á estos contra los burgueses.

Ningún incidente degradable ocurrió durante la reunión, que terminó á las doce de la mañana.

—S. M. manifestó ayer á los ministros que seguirá despachando con ellos en el mismo órden que antes de su salida para San Sebastián, en virtud de lo cual hoy irán á la firma los de la Guerra y de Marina.

Nada absolutamente se indicó acerca de celebrar Consejo de Ministros presidido por S. M., el jueves, por lo que carece de base el anuncio que de dicho Consejo

publican algunos periódicos de anoche, los cuales desde luego suponen que hoy se celebrará otro preparatorio en la Presidencia. Que estos anuncios se realicen depende de lo que hoy acuerde el Sr. Sagasta con S. M.

—Antes que regrese de su expedición el señor Canalejas celebrarán los ministros residentes en Madrid uno ó dos Consejos. El primero, que será probablemente mañana, lo presidirá S. M. la Reina. En ninguno de estos Consejos se tratarán las cuestiones importantes pendientes, sobre todo la de las reformas militares y la provisión de la presidencia del Supremo.

—Esta mañana debían salir respectivamente para Carabanchel y el Pardo dos batallones de infantería y dos escuadrones de caballería, con objeto de hacer prácticas de tiro; pero á última hora de la tarde de ayer dispuso el capitán general que dichas fuerzas permanecieran en Madrid hasta nueva orden.

Pretendían anoche en algunos círculos explotar esta noticia. Unos le atribuían excepcional importancia; otros querían envolverla en el misterio, y ponían cierto interés en hablar de peligros próximos.

Todo es imaginario, y carece por completo de fundamento.

El señor Goyeneche dispuso la suspensión de la salida de esas fuerzas, únicamente para evitarles las molestias del temporal.

—Ayer tarde conferenció largamente con el señor Marqués de la Vega de Armijo, en el ministerio de Estado, el capitán general, señor Jovellar, siendo verosímil que la conversación se refiriese á las reformas militares y al inmediato planteamiento de algunas de ellas.

Sin datos para dar noticias concretas, parecemos, sin embargo, nada aventurado suponer que el digno general Jovellar ha de cooperar á la mayor conciliación posible de voluntades y de opiniones, tarea noble y patriótica, para la cual puede esperarse mucho de su autoridad y de su talento.

—Algunos políticos no se esplican por qué el señor Pi y Margall habla de republicanos unitarios y federales únicamente, y nada dice de posibilistas orgánicos y otras especies ó matices republicanos.

La esplicación es muy sencilla. El señor Pi y Margall reconoce que es un partido el que acaudilla el señor Ruiz Zorrilla de republicanos unitarios, y otro el suyo de republicanos federales. En cuanto al señor Castelar y al señor Salmerón, les reconoce toda la importancia de sus personas, pero no considera que son partidos las huestes que acaudillan.

—Algunos periódicos suponen que determinados asuntos de los que al presente ocupan la discusión política, serán resueltos en consejos de ministros más ó menos próximos ó lejanos.

Es hablar de cosas totalmente ignora-

das. Desde el momento en que el jefe del gobierno se encuentre en Madrid, todo lo que se haya de tratar en los consejos tendrá carácter de actualidad, y puede ocurrir que se resuelva primero lo que se anuncia para lo último, y ocurrirá seguramente que el plan trazado para la discusión de asuntos no será el que se hace entre los aficionados á componer la casa agena, sino el que designe el jefe del gobierno.

—Dice el *Diario de Avisos de Zaragoza*: "Han sido puestos en libertad los dos oficiales de infantería que anteayer ingresaron en las prisiones militares del castillo de la Aljafería."

Otro periódico de Zaragoza, *La Derecha*, dice lo siguiente:

"Con respecto al oficial de la reserva de caballería D. Gabino García, dícese que su causa ha sido elevada al excelentísimo señor capitán general del distrito.

De público hemos oído que el fiscal de la causa instruida pide una pena de bastante consideración al procesado; pero esto no es fácil comprobarlo por el secreto que naturalmente revisten las actuaciones."

—Leemos en un periódico de Valladolid que dentro de pocos días saldrá de aquella ciudad para Carrion de los Condes un batallón de infantería, encargado de la triste misión de llevar á cabo el fusilamiento del guardia civil que días pasados mató á un teniente coronel de dicho instituto.

—Anoche se dijo en los círculos políticos que se había aplazado indefinidamente el viaje del señor Cánovas del Castillo á Barcelona.

Algunas personas, que tienen motivo para estar enteradas de lo que pasa en el seno del partido conservador, hablaban de la existencia de una carta del Sr. Cánovas dirigida al conde de Toreno, y en la cual se halla la clave de estos aplazamientos que tanto disgusto producen entre aquellos conservadores que no han llegado á conocer los móviles de la conducta de su jefe.

—En calidad de gentil hombre del rey de Portugal irá á Barcelona el conde de Xiquena; le acompañará á esta corte y luego á la frontera de dicha nación.

—Decíase ayer que el rey de Portugal llegará sólo á Madrid el día seis del corriente.

La reina Pía pasará una temporada en Suiza.

—En el momento de despedirse S. M. la reina regente del alcalde de San Sebastián le entregó 12,500 pesetas para que sean repartidas entre los pobres de aquella ciudad.

—La creencia general era ayer que serán ascendidos á tenientes generales los señores Soria Santa Cruz, Hidalgo y López Pinto, que es lo mismo que hace ya días insinuamos, pero en realidad no hay nada acordado ni se puede acordar sin reunirse el Consejo de ministros.

— 772 —
podido sorprender misteriosas confidencias.

Era el siglo XV, caduco, estenuado, decrepito, entregado á las convulsiones de la agonía; en desesperada é impotente lucha con la figura radiante, fresca y sonrosada, de frente altiva y pensadora, de inteligente y luminosa mirada, que va á leer los destinos del hombre y de la tierra en el seno de la inteligencia de Dios; el fantasma del siglo XV, en obcecada pugna con la figura que preside, que representa nuestro gran siglo XIX.

Pasé á una sala contigua, mientras la orquesta rompía de nuevo en una animada galop.

Allí se agitaba un numeroso grupo de personas de todas edades, y de muy variadas semblanzas, de muy heterogéneo aspecto. Y había allí enardecidas frentes, ojos chispeantes, brazos levantados en ademán cómico ó académico. Y oíanse declamatorios trozos, fluidas é inge-

— 773 —
nias metáforas, ardientes frases, soberbios arranques de una elocuencia apasionada y vehemente, explícitas profesiones de fe.—Era el inquieto grupo de la política; de la política palpitante, de la política de actualidad: era el presente, examinando y juzgando severa, y á veces parcial y equivocadamente, al sombrío pasado: el presente, pretendiendo con sobra de soberbia, con exceso de vanidad, encarrilar el porvenir según su modo de ver y de ser actual.

En una especie de espacioso comedor con góticos arcos, revestido de doradas molduras y sostenido en su centro por columnas de alabastro, extendíase las mesas del ambigú.

Aquí el tumulto, el griterío, las salvas de aplausos, el trueno de prolongadas carcajadas—sin perder por eso la compostura conveniente en tan distinguida soirée, era infernal. Casi no se percibían los ecos de las músicas, resonantes en los salones destinados á la danza.

Multitud de elegantísimos jóvenes, de

— 776 —
De repente, una voz harto aborrecida resuena á sus espaldas, pronunciando, de suerte que solo por aquel á quien se dirigen puedan ser entendidas, estas lacónicas palabras:

—Os buscaba, señor duque. Por fortuna, al fin os hallo.

—¿Qué me queréis? pregunta brusca-mente el interpelado, volviéndose, con su aire fanfarrón é innoble, hácia su interlocutor.

—Escuchad. Vengo á proponeros uno de dos extremos.

—Decid.

—Hélos.—O renunciáis espresamente por esta noche al insigne honor de danzar con la joven condesa de Valle Florido, ó en caso contrario tendreis que convenir, mal que os pese, señor duque, en ser por mí arrojado de cabeza á las aguas de ese estanque, en cuya contemplación os he hallado embebido.

—Elegid.

—¡Por Cristo! señor conde. No os tenia por tan dado á los chistes...

—Eludis la cuestión, duque. ¡Tanto

— 769 —
cumplimiento de lo que llamais vuestros derechos, pero cómo de antemano, que no será un favor, sino un deber, el que me impelerá á bailar con vos.

Retembló de coraje el arruinado libertino; pero disimulando con admirable sangre fría su iracundo despecho, inclinóse profundamente ante la arrogante virgen, y se confundió entre la multitud de animados y brillantes grupos que iban y venían, sin perder nada de su petulancia y desverguenza acostumbradas.

Yo que, conversando en un extremo del salón con la bondadosa marquesa de V..., y nuestro erudito doctor en teología, había estado, con todo, atento á las evoluciones dramáticas de aquellos corazones que se agitaban sordamente en medio del vértigo desvanecedor de aquel festín casi real; de aquellos conmovedores acentos de los instrumentos de cuerda y viento maestrante combinados con las argentinas y sonoras voces de los coros; que se agitaban dolo-

El viernes oídrá para Barcelona la infanta doña Isabel.

El embajador de España en París, Sr. León y Castillo, pasó ayer a visitar en sus respectivos despachos a los ministros que se hallan en Madrid.

A las ocho y media de esta mañana ha llegado a Madrid el señor presidente del Consejo de ministros, quien recibió inmediatamente en su casa al señor ministro de la Gobernación, con quien conferenció largo rato. De su casa se trasladó a la Presidencia, y allí habló con los demás ministros que se encuentran en Madrid y posteriormente con nuestro embajador en París Sr. León y Castillo.

Parece que la reunión en Barcelona de todos los comités reformistas de España para recibir al Sr. Romero Robledo, es un pensamiento de sus amigos políticos, que acaso todavía no lo han sometido a la resolución de su jefe.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

No se habla de otra cosa que de la actitud de cada uno de los personajes más caracterizados con respecto a las reformas militares.

El Sr. Gamazo se opone al planteamiento de éstas por medio de Real decreto, fundándose en que, a más de contar con enemigos tan poderosos como el partido conservador, por ejemplo, tiene dentro del partido liberal valiosos detractores. Aquellos que recuerdan que fué tema constante del Sr. Sagasta en la oposición el pedir que no se plantease por decreto nada de aquello que debiera ser legible; aquellos que no han olvidado que las campañas sostenidas en pró de los derechos del Parlamento fueron timbre glorioso de que alardeaba el partido liberal cuando tomaba asiento enfrente del banco azul, creen que no porque ahora se sienten a la espalda de ese banco han de renegar de aquellos timbres gloriosos, que el hacerlo es un descrédito para su partido y que arguye poca seriedad esa negación en la derecha de la Cámara de los principios sustentados en la izquierda.

Añaden: "Pero no es esto sólo—si lo fuera no preocuparía gran cosa al señor Sagasta,—es que, dado el caso de que un ministro se resignase a suscribir estos decretos, no por eso se evita el prestigio creciente del general Cassola, prestigio que es lo que impide su elevación al Ministerio.

El general Cassola parecería entonces más liberal que el actual Presidente del Consejo, más respetuoso que él con los derechos del Parlamento, y podía desde su asiento de Diputado, reconvenir al Sr. Sagasta con lógica contundente de haber plantado autoritariamente y por Decretos reformas que él, su autor, había llevado a las Cámaras para que fuesen autorizadas por la voluntad nacional; y como el Sr. Sagasta al formularlas por decretos había arrojado toda la responsabilidad que de otro modo podía descargar en las Cortes, el peso de esta responsabilidad y el de los argumentos del general sería más que suficiente para arrojarle del banco del gobierno."

Nosotros creemos que cuando el señor

Gamazo tenga ocasión de conocer las razones que ha tenido el gobierno para hablar de todo ello, se convencerá el Diputado por Medina del Campo de que las circunstancias obligan a mucho en determinados momentos; y finalmente, creemos que todo lo que es accidental se resuelve con arreglo a las conveniencias ligadas con la oportunidad.

Lo más prudente, para no divagar, será esperar a que regrese el Sr. Canalejas y se conozca el resultado del Consejo de Ministros.

Algunos periódicos suponen que los generales Cassola y López Domínguez celebrarán una conferencia en San Sebastián relacionada con las reformas militares.

No es lógico que esto suceda, porque el primero considera defectuoso y estéril todo lo que no sea aceptar en su integridad los proyectos leídos en el Congreso.

Por los nuevos proyectos propuestos por el gobierno de Washington para la reforma arancelaria, quedan reducidos los derechos sobre el azúcar y los arroces con cerca de una mitad, pidiendo compensación a esta rebaja.

La Audiencia de Lerma ha condenado a diez de los reos del crimen cometido en Nava de Roa a la pena capital, absolviendo al conocido por el Rana.

Dícese que está acordado el relevo del señor Polanco, del Gobierno civil de Valencia, y que esto ha causado gran disgusto al señor Martos, que cree no se le han guardado todas las consideraciones debidas por el Sr. Moret.

Tal vez se verifique del jueves al viernes Consejo de Ministros, en el que quedará iniciada la crisis que se ha de desarrollar y resolverse cuando estén reunidos todos los consejeros; la causa de ella serán las reformas militares, siendo ya indudable que en este asunto existe disconformidad.

Circulan a última hora rumores de completa ruptura entre zorrillistas y pactistas por causa de los discursos de Zaragoza y Barcelona, mientras otros aseguran que la unión será un hecho, por saberse ha sido mal traducido y peor interpretado lo dicho por el Sr. Pi.

Juntas de barrio encargáronse de la vigilancia nocturna de Londres.

Resulta ineficaz la iniciativa de los Tribunales y de la policía para averiguar el autor del asesinato de las seis mujeres para sacarlas al útero.

Se confirma que el Doctor Selfken tenía autorización del Emperador Federico III para publicar sus Memorias, trascurrido algún tiempo después de su muerte.

El Corresponsal.

Gacetillas.

Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá hoy la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por robo, contra José López López y Antonio López, de cuya defensa y representación están encargados respectivamente los señores Hacer y Luna.

Disposición.—Debiendo pasar revista en el mes corriente los individuos de la reserva y reclutas disponibles, se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra, en real orden de 29 de Septiembre próximo pasado, lo siguiente:—Los individuos de las dos reservas y reclutas disponibles y en depósito de todas las Armas e Institutos del Ejército que tengan su residencia

en la capitalidad de las zonas militares ó en las de los regimientos de reserva de Caballería é Ingeniería, se presentarán para pasar la revista al jefe de la unidad á que pertenecan, y los que la tengan fuera de dichos puntos podrán pasarla presentándose al jefe de la guardia civil del punto donde se hallen, quienes formarán relaciones, clasificadas por Armas, de los individuos que se hallen en los pases la nota de las cabezas de zona y Comandante mandado por el jefe de la reserva y reclutas disponibles en depósito, y como se previene en el número 2.º, formarán relaciones, clasificadas por Armas, de los que se hallen en el punto de destino, pasando la revista ante el jefe de batallón, alcalde ó comandante de la guardia civil del punto donde se hallen.

El vigia.—Se anuncia hoy tiempo revuelto—con nubes y con chubascos.—Mejor de tejas arriba—es que de tejas abajo.

El piso.—Recordamos nuevamente al señor Alcalde, que en la calle de la Librería, nada menos, hay una baldosa hecha pedazos. *Aguo*, no solo está muy feo si que también lleva consigo la desventaja consiguiente para el que tenga la desgracia de ignorar el sitio en que se encuentra la trampa.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente.—Central, 75 pesetas y 75 céntimos.—Puente, 320'17.—Pretorio, 701'18.—San Sebastián, 282'72.—Victoria, 223'45.—Matadero, 683'43.—De las 2286 pesetas y 70 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1002'92.—A la provincia y Municipio 1002'98.—Adicionadas 280'80.

Acto religioso.—El Domingo próximo, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro la solemne función que anualmente dedica á su excelsa titular la Hermandad de Nuestra Señora del Socorro. En este religioso acto predicará el Reverendo Padre Merlín, de la Compañía de Jesús. Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores del día en que la sagra da imagen será traída á la ermita en que se venera.

Banquete.—El miércoles se elevaba á 60 el número de comensales para el próximo que en celebridad del brillante certámen último prepara el Ateneo, por lo que esperamos confiadamente que expresada fiesta será digna del laudable acto cuya conmemoración se propone.

El gastrónomo.—Pues, señor, viva el placer,—que sin cesar me acaricia;—yo hallo siempre mi delicia—en comer, solo en comer. Lo que á mí más me interesa,—libre de todo cuidado,—es el hallarme sentado—constantemente á la mesa;—en ella sin desazones—ni amarguras, sin *esplín*,—poquito á poco doy fin—á el jamón y á los capones.—Que no hay nada más divino—en el mundo, que alternar—con succulento majar,—con sendos tragos de vino.—¡A comer! por Belcebú,—que después de haber comido—con apetito, y bebido,—llamo á cualquiera de tú.—Y no digan, por favor,—que soy un animalucho—porque suelo comer mucho,

—nada de eso, no señor.—Por la mañana temprano—como el estómago estrecho,—tomo tres vasos de leche,—chuletas como la mano,—6 bien carne con tomate,—que bien al rinón se arrima,—y de postreollo, encima,—un pozo de chocolate.—¿Que son las diez? á almorzar,—despiertan mis apetitos,—y tomo diez huevos fritos,—lengua, pescado, y... la mar;—y aunque me llamen mastuerzo,—como yo con él me halago,—lo que mejor siempre hago —ya se sabe es el almuerzo.—A poco el hambre me chilla—sin duda en furioso alarde,—y cuando llega la tarde—me tomo la merendilla,—y esto no es ningún desliz,—ni á nadie, es claro, seduce,—mi merienda se reduce—á un pollo ó á una perdiz.—Luego, la comida, esa,—tiene que ser algo fuerte,—pero, como me divierte,—llegar, sentarme á la mesa,—y comerme en un instante,—no me esplico de qué modo,—¿los entremeses? no, todo —lo que tengo por delante.—Llega la noche, á cenar,—mi apetito no se acorta,—en fin, que á mí no me importa—comiendo así el reventar.

Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos durante el mes de Septiembre último en la casa de socorro del distrito de la izquierda. Curados 69 hombres, 49 mujeres, 54 niños y 39 niñas. Aliviados 34, 28, 32 y 22. Muertos 1 mujer, 2 niños y 1 niña. Pasados al hospital 5 hombres y 2 mujeres. Total de asistidos 338.

Observatorio.—Nuestro estimado amigo el señor don Manuel Sidro, ilustrado Director de la "Academia Politécnica", de esta capital, ha tenido el buen acuerdo de establecer en la misma un Observatorio meteorológico, cuya falta se hacía notar en Córdoba, pues apenas si deja de haber población en España de alguna importancia que no cuente con un observatorio de la índole del que nos ocupa. A la galantería del señor Sidro, siempre deferente con la prensa, deberemos el poder insertar desde hoy las observaciones diarias en las columnas de nuestro periódico. Damos al señor Sidro las más expresivas gracias por su atención, al par que le felicitamos por el establecimiento del referido Observatorio.

Que se remedie.—A consecuencia de hallarse obstruidas las alcantarillas que cruzan las cunetas de la calle de los Tejares, el martes se inundaron algunas de las casas situadas en aquella vía. Los vecinos dieron aviso del suceso á los peones camineros del Municipio, y en defecto de estos, que no acudieron, hubo de presentarse el alcalde de barrio, que, auxiliado de dos muchachos, consiguió encauzar las aguas en la cuneta, desobstruyendo al mismo tiempo la alcantarilla origen de la inundación.

Audiencia.—En juicio oral y público se verá hoy la causa seguida en el juzgado de Hinojosa á Pedro Ramirez Sánchez, por hurto, estando encargados de la defensa y representación los señores López Domínguez y Alamo.

Subasta.—El 10 se subasta en el establecimiento de Beneficencia de Cabra el arrendamiento de la casería-molino aceitero de Castañeda, partido de Riofrio, de aquel término, con viña y olivos, por cuatro años y tipo de 914 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—369.—Apertura del VII Concilio general de Constantinopla.—1285.—Felipe el Atravido fallece en Perpignan.—1794.—P. Juan Barras es nombrado general del

ejército francés.—1848.—Muere en Sevilla el eminente poeta don Alberto Lista.

Recursos.—Se hallan pendientes en el Consejo de Estado el interpuesto por don José María Arroyo, Apoderado del Cabildo Catedral de Córdoba, contra la Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 25 de Octubre de 1887 sobre liquidación y pago de intereses de una lámina de Deuda pública perteneciente á Obras pías; del promovido por los Duques de Fernán Nuñez contra la Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 17 de Marzo de 1888, sobre abono del importe de los valores en que fueron vendidos los bienes pertenecientes á la fundación instituida por doña Beatriz de los Rios en el Convento de monjas de la Concepción de Córdoba, y otro de la Diputación provincial de esta capital contra la Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 24 de Abril de 1886, sobre que le sean entregadas para su custodia y administración 27 acciones del Banco de España, pertenecientes á los hospitales de la Caridad y Provincial de Crónicos; y cumpliendo el artículo 36 de la ley de 13 de Septiembre del corriente año, lo avisa la Secretaría del expresado Tribunal, para el ejercicio de los derechos que en él se mencionan.

A Málaga.—Para poder presenciar la corrida de toros que se verificará en la plaza de aquella capital en la tarde de pasado mañana, y en la que se jugarán bichos de la ganadería de Concha y Sierra, que serán estoqueados por los diestros Mazzantini y *El Espartero*, la compañía de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto expender billetes de ida y vuelta, con gran rebaja de precios, por el tren ordinario que saldrá el domingo á las seis y cuarto de la mañana, y regresando en los que salen de la capital vecina el lunes á las siete y media de la mañana, una y cuarto de la tarde. Los precios serán los siguientes: desde Córdoba 20 pesetas 60 céntimos en 2.ª clase, y 12'45 en 3.ª; de Montilla 15'40 y 9'35, respectivamente; de Aguilar 14'60 y 8'90, y de Puente Genil 12'45 y 7'60. Con estos billetes no se facturan equipajes.

Guardia municipal.—En el libro de cargo y data que se lleva en la oficina de este cuerpo, solo se registraron ayer dos partidas: una referente al estrépito que á las altas horas de la noche producían varios aficionados al mosto en un templo de Baco, situado en la calle de San Francisco, y la otra, relacionada con un ingreso en efectivo, recaído en la persona de un hombre, dueño de una *juamera* de primera clase, y autor de una bronca del mismo orden.

Representante.—En la Asamblea del partido federal que se ha reunido en Madrid, representa á la provincia de Córdoba el señor don Gerónimo Palma y Reyes.

Gala.—Ayer, por ser los días de su majestad el rey don Francisco de Asis, vistieron las tropas de gala y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

Extracto.—En el periódico oficial del Martes se publican los acuerdos tomados por la Comisión provincial del 5 de Abril al 28 de Agosto últimos.

Vate.—Ha pasado por esta capital, desde Cádiz, con dirección á Puente Genil, el conocido poeta don José Contreras. Dentro de pocos días partirá para Madrid, con objeto de hacer oposición á cátedras vacantes.

— 770 —
rosamente bajo aquellas atmósferas saturadas con nubes de perfumes, y entre el esplendor de aquellas magnificencias; de aquellos refulgentes focos de luz que irradiaban en inmensa claridad, ó como un sol suspendido de la celeste bóveda, sobre todas aquellas arrogantes figuras de caballeros; sobre todas aquellas enloquecedoras cabezas de mujeres... Yo, repito, ví de pronto palidecer de inesplicable emoción á Gustavo, que indudablemente hubo escuchado la petición insolente del duque á la condesa Acele; vile seguir con amenazadora expresión de enojo, con su vista enardecida á aquel rival impertinente é indigno, y salir momentos después de la bulliciosa sala.

Entonces temí algún suceso desagradable. La explosión de las pasiones tan trabajosamente contenidas por tanto tiempo y tan impacientemente comprimidas.—Esto es: La tempestad, estallando en la calma: El himno, convertido en lamentosa elegía, acaso en terrible epope-

— 775 —
Los extremos del terrado terminaban en dos escalerillas que bajaban al vergel, y en su base rielaban las aguas de un prolongado estanque, de unos tres metros de profundidad. Varios concurrentes, sofocados por la pesada atmósfera de los salones, venían á refrescar sus frentes con el ambiente puro que respirábase en el terrado y en los jardines. Preocupado yo por vagos temores, y anhelando encontrarme con mi joven amigo, descendí por una de las escalerillas, é internéme por los bosquesillos del parterre, iluminados á media luz para hacerlas grata su frescura.

Ricardo de T..., frunció el entrecejo, meditabundo y exasperado por los desdenes de la condesa Acele, acaba de inclinarse, á bastante distancia de los demás que por allí divagan, sobre la barandilla del terrado, y desde la altura, al parecer, contempla la tersa superficie del estanque.

— 774 —
leones un tanto en años, fumaban, reían, silbaban, acariciaban las botellas del Jerez y el Málaga, del Madera y el Champagne. Hablaban de hermosísimas mujeres, de trenes, de caballos, de desenvueltas cortesanas, de la paz, de la guerra, de la diplomacia, de la Rusia, de la China, del mundo entero.

Citábase los literatos, los divinizados poetas, los oradores parlamentarios de mas nombradía, los tribunos arrebatadores, los generales últimamente cenidos con el laurel de la victoria... ¡Oh! ¡era aquello la bacaná! del festín, el estruendo en la animación, la vida en el movimiento.

Era, en fin, ¡la juventud! No viendo á Gustavo en aquella confusión, pasé de largo y salí á un gran terrado, cuya balastrada de mármol, cubierta de jarrones y de flores, daba sobre un gracioso parterre situado á espaldas del palacio, y reservado en aquella noche exclusivamente para los convidados.

— 771 —
ya: En una palabra, el ronco estertor de la rabiá, del furor concentrado, apagando los suaves murmurios del contento y del placer...

Lo temí todo y salí á mi vez fuera, anhelando respirar mas ligero ambiente, porque mi cabeza comenzaba á arder.

Recorrí solo y pensativo diversas estancias.

En un gabinete circular, y en torno de un gran velador cubierto de rico tapete verde, veíase al marqués de V..., entonado y ceñudo, jugando un partido de ajedrez, entre seis ó siete personajes, que por lo graves, recelosos y sombríos, hubiérase dicho, eran los afiliados de alguna secreta sociedad ó masónica lógia, que se daban cita para algún conciliábulo inmediato.

En efecto, si alguno se hubiese acercado, y colcádose sin ser apercebido, tras de aquellos respaldos de góticos sillones al gusto del siglo XIII, habria

Luna de miel.—Con objeto de pasarla en Córdoba, han llegado el joven letrado don Enrique Suárez, hijo del Magistrado del mismo apellido, y doña Trinidad Peralta, que recientemente han contraído matrimonio en Sevilla.

Correspondencia.—En la Administración de correos de Málaga se encuentra detenida por falta de franqueo una carta con sobre a don Baltasar Bazar, Puente Genil.

Quejas.—Las formula un apreciable colega local por la multitud de requisitos, idas y venidas y formalidades que se exigen para hacer cualquier ingreso en el Tesoro público, por pequeño que sea. Después de todo cree que ejercitando así la paciencia se consigue gañar el cielo.

Tauromáquia.—En la corrida de toros que tuvo lugar el domingo en la plaza de Ubeda, se lidió ganado del Saltillo, que fué superior, matando quince caballos: los lidiadores encargados de despacharlos estuvieron a gran altura; mostrándose superior el Gallo y obteniendo muchos aplausos por su lucido trabajo nuestro paisano Torerito.

A la corte.—En el tren correo de Sevilla, con dirección a Madrid, pasó ayer por esta capital el señor don Joaquín García Espinosa, ex gobernador civil de esta provincia.

Escalafón.—Se ha publicado por el Ministerio de Fomento el del Cuerpo de ingenieros de Minas, en primero de Septiembre último, y en él figuran: los señores don José Luis Arrúe, ingeniero jefe de primera clase, como segundo jefe del distrito minero de Sevilla; don Angel Izardi y Vasconi, ingeniero jefe de segunda, jefe del distrito minero de esta provincia; don Angel Vasconi y Vasconi, idem, en Puerto Rico; don Ildefonso Albarrán y Flores, ingeniero primero, segundo jefe de este distrito minero; don Adriano Contreras, idem, en el de Murcia; don Francisco Sotomayor, idem, en el de Córdoba; don José Carbonell y Morand, idem en el de Córdoba, y don Pedro López Amigo, idem, en idem.

Guardia civil.—Los servicios prestados en la provincia de Córdoba por este benemérito cuerpo durante el mes último se detallan a continuación: 60 detenidos por robo, 3 desertores del ejército, y 21 por faltas leves; una denuncia por infracción de la ley de caza; 16 armas recogidas; 2 servicios humanitarios. Además ha producido las siguientes denuncias: 1 por corta de leña, 2 por daños en los montes; 5.234 cabezas de ganado lanar por pastar sin autorización en terrenos de propiedad particular; 22 cabrío, 8 vacuno, 100 de cerda, 1 caballar y 3 mular.

A Barcelona.—Ayer salió de esta capital para la del principado catalán, nuestro ilustrado amigo el teniente de infantería señor don Manuel González Simancas, vicesecretario primero del Ateneo Científico y Literario de Córdoba. Le acompañan su distinguida esposa é hijos. Deseámosles un breve y feliz regreso.

Pensamiento.—Una de las mejores máximas para el hombre es la que le enseña a esperar.

Cuentas municipales.—Las de Fuente Tojar están de manifiesto hasta el 11 en aquella villa.

Cantar.—Hay mujeres en el mundo—que creen que en su bien querido—se encuentra toda su dicha...—por llevarla en el bolsillo.

Caballerías.—Noches pasadas fué sustraída una caballería menor de la cerca de Las Hazas, de Santa Eufemia, y dos mulos del cortijo de Palacios, de Santa Ella.

Viaje.—Ha salido de Sevilla para Villaharta, de esta provincia, el excelentísimo señor don Enrique de la Cuadra con su apreciable familia.

Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se llama a Josefa Garrido Carrillo para que declare como testigo en el juicio oral que el día 15 se celebrará en la Audiencia de Montilla y en causa por robo.

Opositores.—Los que lo son á las cátedras de Psicología, Lógica y Filosofía moral vacantes en los Institutos de Bilbao y Cabra, deberán presentarse el día quince del corriente, á las diez de la mañana, en el salón de Grados del Instituto del Cardenal Cisneros, Madrid, para dar principio al segundo ejercicio.

Repartimiento.—Hasta el día once está á la vista el hecho en Guadalcázar para cubrir el déficit del presupuesto, subsanados ya los defectos de que adolecía.

Capturas.—La guardia civil de Palma del Rio detuvo el día dos del actual á dos vecinos de aquella población, autores del hurto de 37 arrobas de maíz en rama. También fué detenido en Villaviciosa un individuo que el día primero

produjo un escándalo en un café. Se le recogió una pistola y una navaja.

Descarriamiento.—Ayer des carriló una máquina furgón y dos wago nes en el apostadero de la estación de Obejo, por haberse abierto la vía. No hubo desgracia alguna que lamentar. La vía expresada quedó expedita ayer mismo.

Desdichas.—Se anuncia oficialmente en Málaga la subasta de catorce fincas por débitos de contribuciones.

Feria de Sevilla.—Se ha visto bastante concurrida de ganados, aunque se han verificado cortas transacciones, vendiéndose los lechos de 20 á 35 pesetas; los bueyes de 200 á 258; ovejas de 10 á 13, y las vacas de 30 á 32 duros. El número de cabezas entradas el día 28 en el Prado de San Martín, fué el siguiente: caballar 1255; mular 1498; asnal 1201; vacuno 1385; lanar 13868; de cerda 11223, y cabrio 6491. Los compradores se mostraban retraídos, reservándose sin duda para la feria de Santiponce, que empezó el lunes.

Función solemne.—En el teatro de San Fernando de Sevilla se celebrará una en honor del eminente actor don Rafael Calvo, cuyo busto se ha hecho en Barcelona. Asistirá una banda militar. Se ejecutará la producción de Rojas "García del Castañar", en la que se distingue mucho Vico. Se leerán poesías en presencia del busto, colocado sobre un túmulo, ante el que autores y lectores depositarán coronas. Los productos íntegros serán para ayudar á erigir el monumento acordado al insigne artista.

Colega.—Ha empezado á publicarse en Málaga con el título de *Diario de Avisos* un periódico administrativo, que según aquella prensa, viene á llenar allí un vacío que se venía sintiendo mucho, y cuyo objeto se cree llenará cumplidamente, dada la conocida competencia administrativa de su ilustrado propietario y director señor don Alejandro Lopez Rosales.

Suma y sigue.—El interventor de la Administración subalterna de Osuna ha desaparecido con todos los fondos.

Gimnastas.—Dos que trabajaban estos días en Velez Málaga en trapeacios á gran altura, cayeron al suelo, recibiendo gravísimas lesiones. Esta desgracia ha impresionado mucho á aquella población.

Destinos.—Quedando un corto número de aspirantes á destinos del Banco, de los aprobados en las oposiciones de 1886 que solicitaron su colocación en las Sucursales, y siendo excesivo el de los que pidieron ser colocados en las oficinas de Madrid, por cuyo motivo se retrasará por algún tiempo el ingreso de estos últimos al servicio del Banco, se les advierte que los que deseen obtener colocación más inmediata en las Sucursales, pueden solicitarlo hasta fin de Octubre por carta dirigida al Secretario de dicho establecimiento, en la que consignen las plazas á que prefieran ser destinados, por si fuese posible conciliar sus deseos con las necesidades del servicio.

Suscripción.—Se ha abierto una en el Ateneo de Sevilla para colocar una lápida en la casa donde nació el insigne actor Calvo.

Movimiento.—Se nota bastante en granos de procedencia de Castilla la Vieja, estando ocupados gran número de brazos en el transporte: á Sevilla han llegado recientemente unos veinte wago nes de Medina del Campo, habiendo contribuido á que tengan mayor salida los granos de producción nacional, y á que disminuya la introducción de cereales extranjeros, la rebaja en las tarifas ferrocarrileras, con lo que se consigue poder competir con ventaja los productos indígenas.

Ramal.—Dicen de Sevilla que el lunes se inauguró el ramal férreo que une la estación de San Bernardo con el muelle del Guadalquivir dividiendo el paseo de las Delicias.

El Cordonazo.—El de San Francisco se ha adelantado algunos días este año, haciendo creer que hemos entrado de lleno en el otoño con su acompañamiento de lluvias que pongan el campo en disposición de recibir perfectamente las semillas que á él se arrojen, y de que las hierbas que se produzcan sirvan para alimentar á los ganados, á la vez que los venteros se repongan del caudal perdido por los calores estivales. El año agrícola comienza bajo los mejores auspicios.

En una Exposición. Dime, papá, ¿por qué esta pistola dispara tiros sin cesar?—Hija: por matar el tiempo.

La Rambla. Octubre 1.º.—A pesar de la escasez de noticias que comunicarle, dirijo á usted esta en cumplimiento de mi deber. Por fin han resultado desgraciadas las cosechas de cereales y uva en esta, á causa de lo muy accidenta-

do del tiempo en la primavera y verano, que esterilizaron los buenos principios que una y otra se presentaban, y quiera Dios que una otoñada temprana y abundante favorezca la de esta primavera, que en general es buena, y al fin está en peligro de desmejorarse por culpa de aquella siempreviva que después de las lluvias de estos pasados meses, establecida en su día la administración de Hacienda pública de este partido, á cargo del joven letrado don de Arenas, funciona con mayor regularidad y exactitud. —Corresponsal.

Cabra.—Octubre 1.º.—Ayer tuvo lugar en este Instituto provincial de segunda enseñanza el acto solemne de la apertura del curso académico de 1888 89. Presidió el acto el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Municipio de esta ciudad, á quien acompañaban los señores profesores del Real Colegio, cláustro de profesores del mismo y otras personas de distinción, tanto de esta localidad como de los pueblos limítrofes. El ilustrado Secretario del Colegio Instituto, y catedrático de Matemáticas, señor don José Pérez y Mora, leyó la Memoria de reglamento, en la que consignó las mejoras introducidas en el edificio, la adquisición de obras importantes para la biblioteca y aumento de material científico, así como los progresos obtenidos en la enseñanza, y el número de alumnos matriculados en el curso anterior, que ascendió á trescientos treinta y tres, de los cuales recibieron 39 el grado de Bachiller en Artes. Después se verificó la distribución de premios, que obtuvieron por oposición, los alumnos siguientes: don Enrique Cabello y Plá y don Ricardo Castro y Heredia, en las asignaturas de Latín y Geografía; don Aurelio Cabello y Plá, en Retórica y Poética y Aritmética y Algebra; don Niceto Alcalá-Zamora y Torres y don Mariano Martínez y Fernández-Tejero, en Historia de España; don Antonio Roldán y Córdoba, en Retórica y Poética; don José Cabello y Plá, en Psicología, Lógica y Ética é Historia natural; don Manuel Jurado y López, en Psicología, Lógica y Ética, y Geometría y Trigonometría.—Mención honorífica.—Don Antonio Paris y Garrido, en Latín y Geografía; don Antonio López y Pareja, en Historia de España; don Celestino Martínez y Fernández-Tejero, en Retórica y Poética. El señor Alcalde declaró abierto el nuevo curso académico, improvisándose momentos después un animado baile, en el que lucieron sus gracias las bellas y elegantes señoritas, que con su presencia dieron mayor brillantéz á la solemnidad literaria que nos ocupa. —El corresponsal.

Puente Genil.—Octubre 2.º.—"El día primero del corriente tuvo lugar en el colegio de segunda enseñanza de esta población, la apertura del curso académico de 1888 á 1889. En dicho acto, que presidió el Ilmo. Sr. Alcalde, leyó un profundo y erudito discurso, cuyo tema es: "La influencia que la Literatura y las artes ejercen en los pueblos," el señor Director del Establecimiento, el doctor en Derecho civil y canónico don Antonio Morales Rivas, quien fué felicitado calorosamente por la concurrencia. Después, el señor Secretario don Rafael Cruz Miranda, dió lectura á la Memoria correspondiente del Colegio, haciendo constar que los alumnos de este centro de enseñanza han conseguido en los exámenes del curso anterior un verdadero triunfo, mayor que todos los de su clase, pues de 40 examinados, 19 obtuvieron la nota de Sobresaliente. Terminada dicha lectura, el Ilmo. Sr. Alcalde declaró abierto el curso académico de 1888 á 1889. Y por último, debido á la galantería de dicho señor Alcalde, fueron obsequiados los concurrentes con vinos y dulces, saliendo todos complacidos de tan agradable acto. Reciban la enhorabuena los habitantes de Puente Genil, que cuentan en su suelo gran número de personas ilustradas, que saben sacrificarse por el verdadero progreso y bienestar de sus convecinos. —El corresponsal."

CHARADA

En el campo prima tres,
beso el segunda con terciá
que me diste hace algún tiempo,
y el todo á mí me revienta.

Solución á la charada anterior.
CA-BE-LLO.

Nihil Novum.—Córdoba (Rep. Arg.) 4 de Enero de 1878.—Sres. Lanman y Kemp, New-York.—Muy señores míos: Después de haber sufrido por muchísimos años de una fuerte irritación á la nariz, producida por una irritación al hígado, acompañada de una afección al pulmón,

fué aconsejado por mi amigo el doctor don Severo Obregón, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente. Doy á Vds. las gracias, suscribiéndome afectísimo y s. s., Nestor Escalante. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	752,4
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	21
Dirección del viento.	S. O.
Estado del cielo.	Casi cubierto.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	24,5
Id. mínima, id. id.	14
Agua en lluvia, en milímetros.	7

Córdoba 4 de Octubre de 1888.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Froilan, obispo y San Plácido, mártir.—Mañana, San Bruno, confesor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Capuchinas, por don Rafael y don Manuel de Eguilior, en sufragio de su señor hermano don José de Eguilior y Hocos.

—El Domingo próximo estará expuesta durante todo el día S. D. M. en la Iglesia del Convento de Santa Ana, cuyo culto se aplica en sufragio del alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.)

—En la Iglesia Parroquial de San Miguel se hará el ejercicio del Santo Rosario, prescripto por Su Santidad, á las ocho de la mañana. Los domingos al toque de oraciones con mayor solemnidad. —Solemnes cultos consagrados á la Virgen del Rosario en la Real Iglesia de San Pablo. Por las mañanas durante las misas se rezarán dos partes del Santo Rosario, Meditación sobre los misterios gozosos y dolorosos, y al toque de oraciones se rezará la tercera en procesión con la Santísima Virgen por las nave del templo, misterios y letanía cantada manifestando á S. D. M., meditación y oraciones propias de cada día, coplas, reserva solemne, terminando con la bendición con el Santísimo.

—Continúa en el convento de la Encarnación cisterciense, el mes del Rosario todas las tardes, cantándose la letanía y coplas, y los Domingos y Jueves los misterios, á las cinco y media.

—En el convento de religiosas del Cister se harán los ejercicios del mes del rosario, á las cinco y media de la tarde. Los días festivos se cantará el Santo Rosario.

—Continúan al toque de oraciones los ejercicios del Mes del Rosario en las iglesias Parroquiales de San Pedro, San Juan (Trinidad), San Andrés, la Magdalena, Agerquía, y en la del Colegio de Ntra. Señora de la Piedad.

—En la iglesia de Santa Marina tendrán lugar por la mañana á las ocho, después de la Misa, los ejercicios del mes del Rosario.

—Continúan en el convento de religiosas de Corpus Christi, á las cinco de la tarde, con Manifiesto, Rosario y letanía cantado, meditación, coplas á la Santísima Virgen, reserva solemne y bendición con el Santísimo Sacramento.

—Todos los días del mes de octubre al toque de oraciones, habrá ejercicios del Santísimo Rosario en el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta. Los Domingos y días festivos serán por la tarde.

—Segundo día de novena á San Francisco de Asís, en la Iglesia de Religiosas Capuchinas, á las oraciones: tambien se harán los ejercicios del mes del Rosario.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

EL PRESBITERO

FRAY MANUEL PASILLAS Y CEA
Religioso exclaustro de la Orden de San Francisco, falleció el 6 de Octubre de 1887.
E. P. D.

Las misas que se digan hoy en la Iglesia Parroquial de San Juan, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por su alma.

Mañana á las ocho se celebrarán honras con el mismo objeto.

Sus primos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios y asistan á estos religiosos actos.

EL SEÑOR

Don Antonio Perez y Herrero

falleció el 6 de Setiembre de 1888.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquial de la Agerquía (San Francisco), el día 6 del corriente de 7 á 10 de la mañana, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados padres y hermanos, ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

EL SEÑOR

Don Antonio Mohedano y Raya

falleció el día 6 de Setiembre de 1888.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren los días 6, 8, 9 y 10 del corriente, en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR

Primer aniversario.

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA CANDELARIA FIGUERAS

VIUDA DE ROMÁ,

falleció el día 6 de Octubre de 1887.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 6 del corriente, en la parroquial de San Juan (Trinidad), por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Por autorización especial del Excmo. Señor Obispo de esta Diócesis, estará expuesta S. D. M. en dicho templo de la Trinidad el día 6 y el día 7 en el hospital de Jesús Nazareno.

Sus hijos, hijas políticas y nietos, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

S. E. I. concede 40 días de indulgencia á los fieles que visiten á S. D. M. durante su exposición.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don Juan Espantaleón

FUNCIONES POR HORAS PARA HOY.

A las ocho.—Estreno de la zarzuela en un acto, titulada: *Te espero en Esclava tomando café.*—A las nueve.—El pasillo cómico-lírico, *El teatro nuevo.*—A las diez.—La pieza en un acto, *El Censo.*—A las once. La alcaldada cómico-lírica, *Toros de Puntas.*

Precios en cada función.—Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con id., 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Entrada de paraiso, 15 céntimos.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 3 de Octubre.

Consolidado interior, 74'40
Amortizable, 88'05
Billetes hipotecarios de Cuba 102'30
Acciones del Banco, 417'00.

MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 39 á 42 rs. fanega.—Cebada de 22 á 23.—Escalaña á 16.—Habas magaganas á 26.—Idem chicas morunas 27.—Maiz dentro de la plaza á 40.—En los almacenes 42.—Alpiste 40 á 44.—Alpistón 40 á 42.—Alpiste de pella 42 á 44.—Aceite en los molinos de 34 á 35 reales arroba.—Arvejonas 27.—Harinas del país de 1.ª 16 á 16'50.—Id. id. 2.ª 15 á 15 1/2.—Idem Castilla 1.ª 19.—Idem id. 2.ª 18.—Idem Aragón 1.ª 19 y 1/2.—Idem id. 2.ª 18.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 4

BAQUERA Y TEJON

Teléfono número 4

Oficinas, Ambrosio de Morales 3 CORDOBA Oficinas, Ambrosio de Morales 3

El almacén de materiales de construcción, ha quedado trasladado al nuevo local situado en los jardines de la Agricultura, carretera que conduce á la estación central de los ferro-carriles.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

DEL Lic. D. Rafael del Rio

25—CONCEPCIÓN—25.

En este nuevo y bien surtido establecimiento, encontrará el público toda clase de preparaciones propias de su índole, así como también toda clase de especialidades nacionales y extranjeras, y las renombradas aguas de Vichi, Cartracra, Loeches, Carabaña y otras muchas.

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propietario único DON ELIAS CERVELLO Dirección telegráfica: CERVELLO.—Córdoba. ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes á 1 peseta; y de la mitad á 0'70. Se remiten á todo el mundo. Se abonan los envases vacíos, y se admiten á llenar las botellas, que se remiten con TALON á VACAR y carta al propietario.

Advertimos que hay falsificaciones. Exigir en la etiqueta la firma del propietario. Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1.º, 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

Representación depósito de la Ferrería y Fundición de los señores hijos de M. A. Heredia, de Málaga.—Hierros en pletina, redondos, cuadrados, flejes, ángulos, chapas, rejas de arar, máquinas de vapor, prensas hidráulicas, aparatos mecánicos, antepechos, balaustras, cenefas, columnas, y toda clase de objetos de fundición.—También se encarga de la confección de proyectos de puentes y armaduras

Venta al por mayor de azúcares, bacalao y otros artículos á precios ventajosos.



Representación de "La Progresista", de Bilbao, fábrica de mosaicos hidráulicos y mármoles esculpidos.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES de construcción, aceros, plomos en plancha, barra y tubería, cemento de fraguado lento y rápido, herramientas de todos oficios, de las mejores cas extranjeras, clavazón y herraje de todas clases. Almacenes, Puerta del Rincón. Oficinas, Ambrosio Morales 3

LA MODA

GRAN FABRICA DE CALZADOS

ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MYOR Y MENOR BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para carreras especiales. Se venden con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

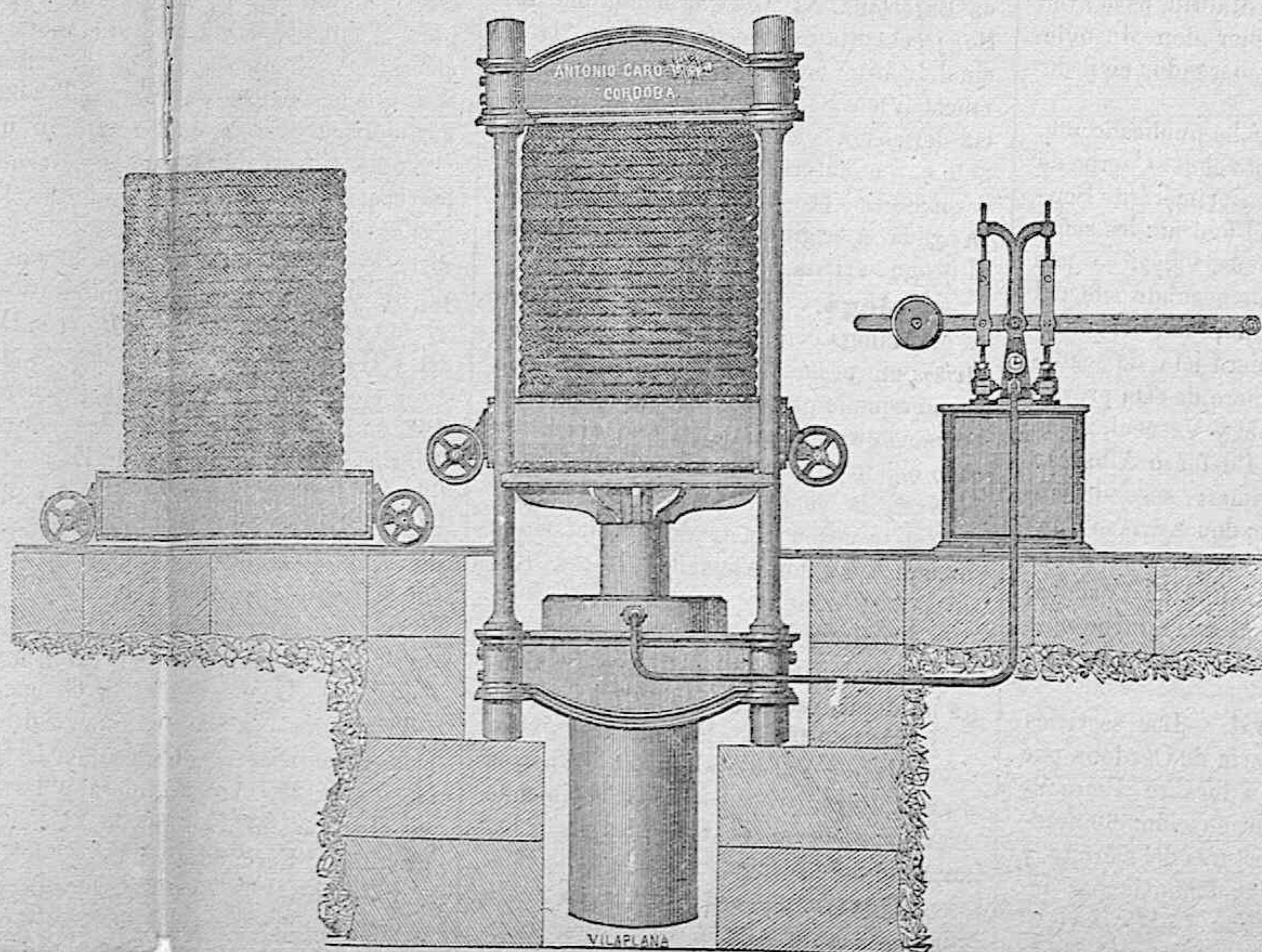
LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO

TORRE MALMUERTA.—CORDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pidase catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

HIERRO DE QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS
Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el más poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PERDIDAS BLANCAS, etc.
DESCONFIÉSE DE LAS Imitaciones y Falsificaciones IMPURAS, Deseales, VENDIDAS BARATO.
Exigir, además de la firma de QUEVENNE el Sello de la "UNION des FABRICANTS".
Véndase: 1.º en Frasco; 2.º en Grupos.
DEPÓSITO GENERAL del Verdadero Hierro de QUEVENNE (transferido desde el 2 de febrero de 1898) 8, r. du Conservatoire, Paris

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Colicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYAT Adh. DETRAN, Farmaceutico en PARIS

INFALIBLE Y RADICAL
en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL

de ANACAHUITA
Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

CHOCOLATES

DE LOS REVERENDOS PADRES BENELECTINOS
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RE. PADRES BENELECTINOS.
EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

Se arrienda una casa desde el 24 del corriente á San Juan, plazuela de San Pedro número 20. Darán razón en dicha casa ó en la calle de San Fernando números 134 y 136. s4-2

Desde el día y por tiempo de cinco años, se subarriendan tierras en el corujo de Aguayo, situado en el ruedo de esta capital: para tratar del precio y condiciones, calle Lucano números 28 y 30. s8-2

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle Horno del Camello núm. 15. Informarán en la librería del DIARIO. s4-1

Compra de ganado vacuno.—Don Joaquín Delgado, dueño del puesto número 80 del mercado "Sánchez Peña," compra á kilos, para sacrificar en el matadero público de esta ciudad, las reses que necesite para su consumo. Para tratar, con dicho señor, en el referido puesto, desde el amanecer hasta las tres de la tarde. s6-6

En la plazuela de las Cañas número 6, se venden melones de Lopera, Bajocillos y Arjonilla, á precios arreglados. s15-8

Arrendamiento.—Se subarrienda desde el día la casa calle de San Pablo número 8. Tiene muchas comodidades y es propia para un establecimiento. Informarán, en la número 36 de la misma calle. s15-6

Venta.—Se hace de la aceituna de la hacienda de Barrionuevo. Para tratar, con el capatáz de dicha finca. s8-6

Se arrienda el caserío de la hacienda de San Pablo, en la sierra, á un kilómetro de esta capital. Para tratar, Gondomar 17. s8-6

FONDA DE Tomás March.
Marmol de Bañuelos número 4.

Dicho señor ofrece al público almuerzos desde las 9 á las 12 del día, á 6 reales cubierto, y desde dicha hora á las 5 de la tarde se servirán por lista. Desde las 6 1/2 de la mañana hasta las 8 mesa redonda, á 6 reales; y desde esta hora á las 3 de la mañana por lista. Las familias que deseen comer un arroz á la valenciana, ó sea paella, avisando con anticipación se les podrá servir, ya sea en la fonda, á domicilio ó en el campo. s15-11

Por ausentarse su dueño, se vende al contado ó á plazos un piano vertical nuevo. En la calle Maese Luis núm. 22 puede verse y tratarse. s6-4

Se vende un magnífico aparador y una mesa de comedor, todo de caoba, en buen estado. Calle del Buen Pastor, núm. 18. s4-1

Montanera.—Se admiten cerdos para aprovechamiento de la bellota existente en la dehesa del Montoncillo, término de esta capital, ó se vende dicha montanera. Para tratar, con D. Eduardo Cadenas, calle Juan Rufo número 8. s4-4

En el establecimiento de bebidas de Rafael Hidalgo, Morería 17, duplicado, se sirven comidas comunes y pescados fritos ó en crudo, desde las ocho de la noche, que se recibe en el mixto de Málaga. s8-4

En la calle de Zamorano núm. 6 se hace almoneda de una cómoda, un aparato de gas y otros varios muebles, todo á precio económico: pueden verse todos los días. s4-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 4 duplicado plazuela de San Miguel, frente á la torre. Para tratar de su renta y condiciones, en la misma, desde las 10 de la mañana á 5 de la tarde. s4-3

En la calle de Armas número 26, parroquia de San Francisco, una parida desea encontrar una cria para su casa. s4-3

Venta.—Se hace de la casa número 31 plazuela de Frias, frente á la Suncursal del Banco de España. Dará razón don Genaro López, calle Pedro Fernández 2 (antes Santa Marta). s15-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle de la Morería número 2, duplicado: para tratar con su dueño, calle Carlos Rubio número 6. s4-4

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la bellota de la dehesa de encinar y alcornocal llamada Mosqueros. También se arriendan todos sus aprovechamientos por años. Para tratar en Córdoba, plazuela del Vizconde de Miranda número 44, ó en San Calixto con don Hermenegildo Gallardo. s4-4

Desde el día se arrienda la casa sin número Cuesta de Luján, propia para establecimiento, y se vende una estantería y aparador. En la platería inmediata darán razón. s4-1

Se necesitan oficiales en el taller de modista de la señorita doña Medina Lena y Orts, calle de Pedregosa número 22. s6-1

En la calle Isabel II número 8, de la ciudad de Córdoba, vive don Juan Rafael H. y Giménez, que vende los árboles genealógicos de los apellidos siguientes: Uno por el apellido Ortiz, oriundo de Luque, con una capellana. Otro por el apellido Arjona, oriundo de Campillos, provincia de Málaga. Otro por el apellido Sánchez, oriundo de Castro del Rio. A la persona que le convenga adquirir cualquiera de dichos árboles, puede dirigirse á referido sujeto, el que los facilitará previo el pago conveniente. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos casas principales contiguas, Madera Baja, junto á la puerta de Hierro, con jardines y muchas y extensas habitaciones y cuantas comodidades se puedan desear. Para tratar, Buen Pastor 14. s7-1